



FEDERACIÓN
ANDALUZA
GIMNASIA

ACTA Nº 2 DE LA COMISION ELECTORAL
RESOLUCION DE LAS RECLAMACIONES CONTRA LA CONVOCATORIA, CENSO, DISTRIBUCION DE MIEMBROS DE
LA ASAMBLEA Y CALENDARIO DEL PROCESO ELECTORAL

En Sevilla, a las 20:00 horas del día 26 de septiembre de 2024, se reúnen, de forma telemática, los siguientes miembros de la Comisión Electoral Federativa:

- D. Eduardo Cruz Bacariza como Presidente.
- Dª. Susana Díaz Mateos como Secretaria.
- Dª Carmen María Sáenz Rodríguez como Vocal.

Constituyendo el objeto de la reunión el siguiente Orden del día resolver las impugnaciones presentadas contra la convocatoria del proceso electoral, censo, distribución de miembros de la Asamblea General y calendario del proceso electoral y proclamar el censo electoral definitivo, se adoptaron los siguientes

ACUERDOS:

1º Se ha puesto en evidencia un error informático involuntario a la hora de emitir el censo provisional dejando fuera del mismo a técnicos/as con licencia en vigor.

Las personas afectadas por este error son las siguientes:

APELLIDOS, NOMBRE	ESTAMENTO
LOPEZ BEDOYA, BERNARDINO JESÚS	TECNICO
LOZANO CABELLO, MARISOL	TECNICO
CASTILLO OLMOS, SILVIA ESTELA	TECNICO

De oficio, esta Comisión procede a incluir a los afectados en el censo definitivo.

2º En el censo provisional aparecen duplicados las siguientes personas:

APELLIDOS, NOMBRE	ESTAMENTO
ALVAREZ FERNANDEZ, PATRICIA	DEPORTISTA
BRAND LÓPEZ, SOFÍA	DEPORTISTA
DE AUSTRIA SANCHEZ, MIRIAM	DEPORTISTA
FRUTOS VÁZQUEZ, NOEMÍ	DEPORTISTA
QUIRANTES LOPEZ, CARLA	JUEZ

De oficio, esta Comisión procede a dar de baja las duplicidades en el censo definitivo.



FEDERACIÓN
ANDALUZA
GIMNASIA

3º Admitir el derecho de opción ejercido a favor de un estamento determinado en los siguientes casos:

APELLIDOS, NOMBRE	ESTAMENTO
ALVAREZ GARCIA, GLORIA	JUEZ
ALVAREZ ORIHUELA, ANA ISABEL	TECNICO
ARCHILLA MERCADO, ANA RAQUEL	JUEZ
BLANCO MONTIEL, RAQUEL MARINA	TECNICO
BORREIROS RODRIGUEZ, MARINA	JUEZ
COBO FERNANDEZ, MIREIA	TECNICO
DE LA CUESTA GONZALEZ, BEATRIZ	TECNICO
ESPINOSA DE LOS MONTEROS ALIAGA CANO, LAURA	TECNICO
FRESNEDA VALENCIANO, NICOLAS	TECNICO
GARCIA LOPEZ, MARIA TRINIDAD	JUEZ
GARCIA PEREZ, LOLA	TECNICO
GARCIA RUS, EVA	DEPORTISTA
MARTINEZ FERNANDEZ, PAULA	TECNICO
MASOT GALLARDO, LAURA	TECNICO
MATA ANGUITA, DIANA	TECNICO
MOLINA ALONSO, ELISABETH	DEPORTISTA
ORTEGA HIDALGO, ESTELA	JUEZ
PAISEO ESPINOSA, LUCIA	DEPORTISTA
PEREZ PIÑERO, ROCIO	TECNICO
RUIZ GUERRERO, CRISTINA	TECNICO
RUIZ MARTINEZ, ELENA	JUEZ
SALADO GARCIA, LUCIA	TECNICO
SANCHEZ LOPEZ, ELISABET	TECNICO
STOYANSKA , ANDRIANA HRISTOVA	TECNICO
ZERMEÑO GONZALEZ, IAN RIGOBERTO	TECNICO



FEDERACIÓN
ANDALUZA
GIMNASIA

4º Se procede de oficio a asignar estamento, en función de mayor actividad, a las siguientes personas.

APELLIDOS, NOMBRE	ESTAMENTO
ALVAREZ TELLEZ, MIGUEL ANGEL	TECNICO
BENITEZ CASTEJON, ANA BELEN	TECNICO
BENITEZ SOLER, MARIA	JUEZ
BERROCAL DOMINGUEZ, PATRICIA	DEPORTISTA
CASTRO MARTINEZ, MARIA	TECNICO
CORDERO GARCIA, VIRGINIA	TECNICO
DE ARANDA SANCHEZ, MARIA VICTORIA	TECNICO
DELGADO GARCIA, MARIA	DEPORTISTA
DOMINGUEZ CARABALLO, DANIELLA YU	DEPORTISTA
ESCOBAR GOMEZ, ANA ISABEL	DEPORTISTA
FERNANDEZ RUIZ, IVAN	DEPORTISTA
FUENTES RUIZ, JAVIER	TECNICO
GARCIA GARCIA, LAURA	TECNICO
GARCIA LLANSA, ALBA	TECNICO
GARCIA MORENO, LYDIA	DEPORTISTA
GILLET DE RUYVER, CHRISTELLE	TECNICO
GRANADOS MUÑOZ, ISABEL BEATRIZ	TECNICO
HIDALGO MARTIN, CRISTINA	JUEZ
LOPEZ MARTINEZ, MARIA JOSE	DEPORTISTA
MEDINA FERNANDEZ, ISMAEL	DEPORTISTA
MEDINA MARTOS, MARIA DOLORES	TECNICO
MESA JIMENEZ, MARTA	DEPORTISTA
MOLINA RUEDA, ESTEFANIA DEL CARMEN	TECNICO
MORALES CAMPAÑA, MARINA	DEPORTISTA
MORENO NAVIO, LAURA	DEPORTISTA
MORENO ROJAS, CRISTINA	DEPORTISTA
MUÑOZ FERNANDEZ, AINHOA	DEPORTISTA
MUÑOZ TORRES, EVELIN	DEPORTISTA
PEREZ FARFAN ANGELA	DEPORTISTA
PEREZ JAIMEZ, PABLO	DEPORTISTA
PESSINI NAHARRO, MATILDE	TECNICO
PRADES ARCO, ANGELA	DEPORTISTA



FEDERACIÓN
ANDALUZA
GIMNASIA

RAMIREZ PIQUERAS, ANGELA	TECNICO
RODRIGUEZ RODRIGUEZ, PAULA	DEPORTISTA
ROSALES SERRANO, ALFONSO LUIS	TECNICO
VAL CONDE, MARÍA	TECNICO
VAZQUEZ NARANJO, EDURNE DEL PILAR	DEPORTISTA
ZAMORA DOS REIS, NELSON	DEPORTISTA
ZERMEÑO GONZALEZ, IAN RIGOBERTO	DEPORTISTA

5º A la vista de las modificaciones citadas, se procede a la aprobación y proclamación del censo electoral definitivo por parte de la Comisión Electoral.

6º No se han presentado impugnaciones contra la convocatoria, la distribución de personas miembros de la asamblea general y el calendario del proceso electoral, así como la carencia o irregularidad de los modelos oficiales de sobres y papeletas para el ejercicio del voto por correo o la URL de enlace informático a la Orden de 11 de marzo de 2016, al reglamento electoral de la Federación Andaluza de Gimnasia.

De la presente resolución se dará traslado a los interesados/as a través de la pertinente publicación en los medios de difusión electoral reglamentarios así como a la Dirección General competente en materia de deporte de la Junta de Andalucía.

Contra la misma se podrá interponer recurso ante el Tribunal Administrativo del deporte en el plazo de tres días hábiles a partir del siguiente al de su notificación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11.7 de la Orden de 11 de abril de 2016, por la que se regulan los procesos electorales de las federaciones deportivas andaluzas.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión a las 20:30 horas, de todo lo cual, como secretario CERTIFICO

VºBº PRESIDENTA DE LA CE
D. Eduardo Cruz Bacariza

FDO.: SECRETARIA DE LA CE
Dª. Susana Díaz Mateos